

Lo anterior hace más imperativo el propósito de planificar el desarrollo de manera integral, no en el sentido de centralizar todas las decisiones, sino para que los planes de desarrollo que hasta ahora han puesto especial énfasis en variables políticas e instrumentos de tipo económico, abarquen con mayor amplitud y de manera más explícita los factores del cambio social y del crecimiento demográfico, con todas sus implicaciones a corto y a largo plazo.

Las políticas y los planes de desarrollo suelen carecer de objetivos generales respecto al monto y la calidad de los recursos humanos requeridos por el proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía. Es común que no se encuentren relaciones explícitas entre el procedimiento sectorial programado y el número y la calidad de los profesionistas y técnicos que supone tal aumento de capacidad productiva. Es increíble que aún se deje a la operación ineficaz de las fuerzas del mercado la asignación de recursos para producir al tipo de hombre que requiere el desarrollo. El resultado es un sistema educativo no sólo ineficaz sino incongruente con las aspiraciones de superación social.

De manera similar prevalece el problema estructural del desempleo y el subempleo, que aunque de difícil precisión cuantitativa, sabemos que existe porque ahí se originan la pobreza y la marginalidad de una buena parte de la sociedad. Éste no es sólo un problema de tasa de crecimiento como a menudo se supone, sino también de cierto desfasamiento originado en algún grado de inelasticidad de la oferta de fuerza de trabajo por razones tecnológicas y de ubicación geográfica. Pero es necesario estudiar más sobre esta materia.

El aspecto de localización geográfica de la oferta de fuerza de trabajo es importante porque está ligado a la integración socioeconómica del territorio nacional. Ahí donde algunas causas exógenas han estimulado el progreso de ciertas actividades económicas, se han integrado importantes localidades urbanas, las que a través de un proceso de causalidad circular han auspiciado la concentración demográfica, económica y del ingreso, cambios de orden cuantitativo que necesariamente han inducido cambios cualitativos de los grupos sociales involucrados.

Del mismo modo, los flujos migratorios y sus consecuencias en cuanto a la distribución espacial de la población y sus implicaciones socioeconómicas suelen ignorarse en los estudios proyectivos y en los planes de desarrollo.

Como puede apreciarse, parece irónico que falten aún tantos elementos demográficos por considerar en el diseño y puesta en práctica de las políticas que aspiran a elevar los niveles de bienestar *precisamente* de la población. Ojalá que el Curso Básico de Capacitación en Demografía que hoy inauguramos represente para ustedes toda una revelación en el campo profesional y que los capacite más aún para servir mejor a la sociedad.

DECLARACIÓN DE CLACSO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES ha tenido oportunidad, en su Tercera Asamblea General celebrada en Santiago de Chile, del 6 al 9 de octubre de 1969, de efectuar un examen extenso de la situación de las ciencias sociales en América Latina, y al efecto publicará oportunamente los trabajos presentados y el resumen de las discusiones.

Sin desestimar las conclusiones ni los muchos puntos de vista expresados, considera el Consejo conveniente subrayar algunos aspectos de consecuencia inmediata. Por una parte, el Consejo ha podido comprobar los recientes adelantos de las ciencias sociales en América Latina, tanto en lo

que se refiere a concepciones teóricas más específicas y creativas, que relacionen el conocimiento universal con la realidad latinoamericana, como en cuanto a la formación y expansión de las instituciones académicas autónomas en que se formen especialistas a nivel superior y se lleven a cabo importantes investigaciones sistemáticas. Asimismo, reconoce las ventajas de la mayor coordinación y promoción logradas a través del propio Consejo.

Sin embargo, por otro lado, el Consejo advierte con alarma las crecientes dificultades de orden general en que tienen que desenvolverse las ciencias sociales y los obstáculos de orden administrativo, financiero y político, así como las actitudes de ciertos gobiernos y grupos, que se interponen a determinadas especialidades en algunos de los países de la región y que impiden la libre docencia e investigación. A este respecto, el Consejo reafirma la necesidad ineludible de que las ciencias sociales cuenten con el respaldo más sólido y amplio de todos los sectores de la sociedad latinoamericana, tanto públicos como privados, en un ambiente de plena libertad académica y de seguridad para el profesor y el investigador, a fin de hacer posible el examen irrestricto y crítico de las concepciones teóricas, así como el estudio y análisis de los múltiples y graves problemas de orden económico, social, cultural, administrativo y político que ofrece la perspectiva latinoamericana dentro de un marco de desarrollo con autonomía.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en el que está representada la mayoría de los centros e institutos de investigación y de estudios superiores en ciencias sociales de América Latina, tiene amplia conciencia del significado de la investigación científica en el progreso material y la superación cultural de los pueblos. Dentro de ella, considera que la investigación y la docencia en los campos socioeconómico y sociopolítico, así como en sus disciplinas conexas, adquiere hoy en día una importancia primordial, de ninguna manera inferior a la que se asigna a la investigación y formación en ciencias naturales. No será posible atender a las crecientes demandas de las nuevas generaciones en su exigencia de un mejor orden social, si las actuales, con la cooperación cada vez mayor de los propios jóvenes, no asumen la responsabilidad que les corresponde para contribuir a una conducción armónica y eficaz, al tiempo que humana, de los destinos de los pueblos latinoamericanos; para ello, es urgente que las instituciones capaces de ayudar a formar especialistas en ciencias sociales y de contribuir, a través de la investigación, a la solución de los problemas del desarrollo latinoamericano, fortalezcan sus bases y adopten planes de largo alcance, con el apoyo nacional, público y privado que sea necesario a efecto de lograr su pleno desenvolvimiento, y con la cooperación internacional que sea prudente sin condiciones que limiten o coarten la orientación y alcance de las actividades.

Santiago de Chile, 9 de octubre de 1969